

# ESTADO DE CUENTA



20 años de conocerse

MÉXICO ES HISTORIA SUEÑOS VIDA

CLIENTE  
**OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 DOMICILIO  
 HOSPITAL #278  
 COL. SECTOR HIDALGO  
 CIUDAD  
 GUADALAJARA

C.P.  
 44280

SUCURSAL  
 TERRANOVA  
 PLAZA  
 GUADALAJARA JAL.

R.F.C.  
 OPD9704109Y3

No. DE CLIENTE  
 000035243

DÍAS DEL PERIODO  
 31

PERIODO  
 1 AL 31 DE JULIO DE 2015

FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA  
 31 DE JULIO DE 2015

EJECUTIVO DE CUENTA  
 MARCELA OROZCO AGUILAR

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES
CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00097199701 MONEDA NACIONAL	N/A	N/A	0.00	0.00



### Estimado Cliente:

Ahora ya puedes solicitar el envío del estado de cuenta a tu correo electrónico. Ingresa a [www.bansi.com](http://www.bansi.com) en la opción Estado de Cuenta y regístrate.

## RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199701	0.21	0.00	0.21	100.00	0.21
<b>TOTALES</b>	<b>0.21</b>	<b>0.00</b>	<b>0.21</b>	<b>100.00</b>	<b>0.21</b>

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

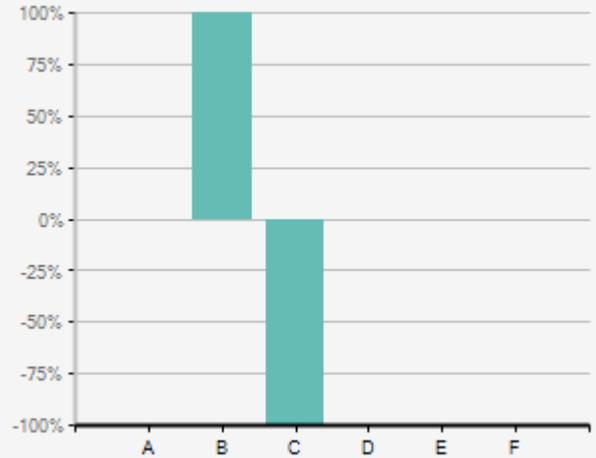
SUCURSAL  
TERRANOVA

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE JULIO DE 2015

**RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL**

SALDO ANTERIOR	A	0.21
DEPÓSITOS Y ABONOS(+)		45,937,055.84
RENDIMIENTO BRUTO (+)		0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+)	B	45,937,055.84
OTROS CARGOS(-)	C	45,937,055.84
RETIROS EN EFECTIVO(-)	D	0.00
COMISIONES(-)	E	0.00
I.V.A.(-)		0.00
I.S.R. RETENIDO(-)		0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS		45,937,055.84
SALDO FINAL	F	0.21
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO		0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL		0.21
DÍAS TRANSCURRIDOS		31
TASA BRUTA ANUALIZADA <sup>1 2</sup>		
TASA NETA ANUALIZADA <sup>1 2</sup>		
RENDIMIENTO NETO		0.00
OTRAS COMISIONES POR COBRAR		0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)  
· El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000971997014** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL**

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0.21
01/07/2015	1	ABONO SPEI	22,977,825.55	0.00	22,977,825.76
		CLAVE RASTREO:TR004 8901770 TRASPASO OPD HCG			
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,589,946.94	20,387,878.82
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	3,623,302.64	16,764,576.18
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	169,411.33	16,595,164.85
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	827,913.18	15,767,251.67
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	29,106.73	15,738,144.94
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,495,674.94	14,242,470.00

# ESTADO DE CUENTA



20 años de conocerte

MÉXICO ES HISTORIA SUEÑOS VIDA

CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA SUCURSAL TERRANOVA No. DE CLIENTE 000035243 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE JULIO DE 2015

## ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	95,474.41	14,146,995.59
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	10,827.00	14,136,168.59
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	724.95	14,135,443.64
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	27.90	14,135,415.74
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	3,329,938.13	10,805,477.61
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	739,995.59	10,065,482.02
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,814,264.00	8,251,218.02
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,344,818.50	5,906,399.52
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	162,416.96	5,743,982.56
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	535,783.63	5,208,198.93
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	20,151.73	5,188,047.20
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	934,160.35	4,253,886.85
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	64,113.02	4,189,773.83
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	12,045.50	4,177,728.33
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,370.66	4,176,357.67
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	52.18	4,176,305.49
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,332,630.12	1,843,675.37
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	518,368.67	1,325,306.70
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	315,534.78	1,009,771.92
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	316,101.15	693,670.77
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	30,441.78	663,228.99
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	52,296.79	610,932.20
01/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,186.05	608,746.15

Atención telefónica BANSI 01-800-BANSI-00  
Página 3 de 7



BANSÍ, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
Av. Terranova No. 325, C.P. 44689, Fracc. Terranova, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3678 6500.  
México, D.F. • Guadalajara, Jal. • Cancún, Q. Roo • Mérida, Yuc. • San Luis Potosí, S.L.P. • Querétaro, Qro.

[www.bansi.com](http://www.bansi.com)

R.F.C. BAN950525MD6

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUCURSAL  
TERRANOVA

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE JULIO DE 2015

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
01/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	106,170.84	502,575.31
01/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,733.98	495,841.33
01/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	405,687.70	90,153.63
01/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	90,153.42	0.21
16/07/2015	1	ABONO SPEI CLAVE RASTREO:TR004 1759865 TRASPASO OPD HCG	22,954,465.85	0.00	22,954,466.06
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,587,071.04	20,367,395.02
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	3,598,676.70	16,768,718.32
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	177,351.71	16,591,366.61
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	830,542.82	15,760,823.79
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	29,162.88	15,731,660.91
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	1,490,002.58	14,241,658.33
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	95,211.61	14,146,446.72
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	9,627.00	14,136,819.72
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	724.95	14,136,094.77
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	27.90	14,136,066.87
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	3,326,240.52	10,809,826.35
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	739,173.88	10,070,652.47
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	1,810,504.90	8,260,147.57
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,349,160.55	5,910,987.02
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	161,505.18	5,749,481.84
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	540,569.06	5,208,912.78
16/07/2015		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	20,404.43	5,188,508.35

# ESTADO DE CUENTA



20 años de conocerse

MÉXICO ES HISTORIA SUEÑOS VIDA

CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA SUCURSAL TERRANOVA No. DE CLIENTE 000035243 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE JULIO DE 2015

## ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	933,399.40	4,255,108.95
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	64,117.22	4,190,991.73
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	12,045.50	4,178,946.23
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,370.66	4,177,575.57
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	52.18	4,177,523.39
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,327,796.98	1,849,726.41
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	517,294.65	1,332,431.76
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	316,829.32	1,015,602.44
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	316,157.82	699,444.62
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	32,409.16	667,035.46
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	54,015.57	613,019.89
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,239.45	610,780.44
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	106,170.84	504,609.60
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	6,733.98	497,875.62
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	407,352.12	90,523.50
16/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	90,523.29	0.21
17/07/2015	1	ABONO SPEI CLAVE RASTREO:TR004 2124117 TRASPASO OPD HCG	3,744.36	0.00	3,744.57
17/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	3,744.36	0.21
23/07/2015	1	ABONO SPEI CLAVE RASTREO:TR004 3005104 TRASPASO OPD HCG	1,020.08	0.00	1,020.29
23/07/2015		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,020.08	0.21

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUCURSAL  
TERRANOVA

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE JULIO DE 2015

**INFORMACIÓN FISCAL**

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.



CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	SUCURSAL TERRANOVA	No. DE CLIENTE 000035243	DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE JULIO DE 2015
--	-----------------------	-----------------------------	---

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

<sup>1</sup> LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

\* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

<sup>2</sup> ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

## INFORMACIÓN IMPORTANTE



Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradeceremos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080).

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de Acuerdo a con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación están garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)